

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11322 *Resolución de 17 de octubre de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a seis y doce meses correspondientes a las emisiones de fecha 18 de octubre de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las subastas de Letras a seis y doce meses convocadas para el día 15 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a seis meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 18 de octubre de 2013.
 - Fecha de amortización: 16 de abril de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 4.801,404 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 817,093 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,680 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,672 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,662 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,666 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,680	400,000	99,662
0,679	50,000	99,662
0,674	100,000	99,665
0,670 e inferiores	250,000	99,666
Peticiones no competitivas	17,093	99,666

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 136,323 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,666 por 100.

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 18 de octubre de 2013.
- Fecha de amortización: 17 de octubre de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 7.719,105 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.753,972 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,980 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,961 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,019 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,038 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,980	539,200	99,019
0,979	150,000	99,020
0,978	265,000	99,021
0,975	100,000	99,024
0,973	100,000	99,026
0,970	273,000	99,029
0,969	220,000	99,030
0,968	200,000	99,031
0,965	155,000	99,034
0,964	60,000	99,035
0,960 e inferiores	1.520,000	99,038
Peticiones no competitivas	171,772	99,038

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 745,524 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,038 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 17 de octubre de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.